

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

10217 *REFORMAS DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES
CEVALLOS, S.L.*

Don Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona se sigue procedimiento de ejecución n.º 397/09 sobre reclamación de cantidad, a instancia de Pedro Arturo Rodas Aurea, contra la ejecutada Reformas Demoliciones y Cconstrucciones Cevallos,S.L., en el que en fecha 24-4-09 se ha dictado auto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 14.324,43 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 24 de abril de 2009.- Secretario Judicial, Marcos Rodríguez Martínez.

ID: A090028595-1